

S/T SCHPEIR

E/R
17.25



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 1 JUL 2008	
Recibido.....Hs.	
Exp. N°.....	20832 F.P. UCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés a las "1º JORNADAS DE INTEGRACIÓN Y RECREACIÓN" para personas discapacitadas, la misma tendrá lugar en la Plaza Independencia, de la ciudad de Vera, departamento homónimo, el día 3 de Agosto de 2008.-

ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Conociendo que la discapacidad es uno de los temas en el hay una cuenta pendiente y una agenda en blanco y con el espíritu de bregar por la integración en la comunidad, es que un grupo de instituciones como "Abriendo Caminos", "Fundación Quinta de Liliane", centros educativos especializados Escuela Especial N° 2035, Centro de Estimulación Temprana y la Escuela Laboral; Municipalidad de Vera; el Consejo Deliberante.

El objetivo es la unión de las instituciones que trabajan en la problemática, la concientización de la sociedad en lograr la integración, eliminando barreras culturales, físicas o sociales que les impida el acceso a los diversos sistemas de la sociedad que están a disposición de los demás ciudadanos.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En estas jornadas se llevarán a cabo diferentes actividades relacionadas del arte por medio de las cuales las personas con discapacidades podrán expresar el anhelo de neutralizar las desventajas que dicha discapacidad provoca, dejando un mensaje claro de integración en la sociedad

Ya que, como define a la discapacidad el Programa de Acción Mundial de las Naciones Unidas para los Impedidos: "La discapacidad es por tanto, la pérdida o limitación de las oportunidades de participar en la vida de la comunidad en un pie de igualdad con los demás".

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el voto favorable al presente pedido de declaración.


ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial